



**PLATAFORMA  
ELECTORAL  
2024**

## Contenido

### **PRESENTACIÓN**

### **MÉXICO UN DESASTRE DE GOBIERNO**

### **A SINALOA LE URGE CAMBIAR PARA MEJORAR**

### **PLATAFORMA ELECTORAL 2024**

#### **Introducción**

El Partido Acción Nacional, desde su fundación en 1939, ha sido el partido político que, de manera permanente e inalterable, ha expresado y demostrado su convicción democrática y el convencimiento de la suprema importancia del establecimiento en nuestro país de un gobierno auténticamente promotor del bien común y de la preeminencia de la persona humana, como brújula y norte de la acción del gobierno y de la política, en el sentido más amplio y positivo. Los objetivos superiores del Partido Acción Nacional, expresados desde su fundación han sido y son, entre otros:

- Acceso democrático al poder.
- El reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la obtención de todos los medios físicos y espirituales para garantizar esa dignidad.
- La subordinación de toda actividad individual, social o del Estado, a la realización del Bien Común

Como partido democrático, el PAN ha sido desde sus orígenes, una organización incluyente, plural y abierta, que ha dado cabida a diferentes formas de expresión y de pensamiento en torno al ideario del humanismo político, punto central y principal de identidad para sus militantes. Por lo anterior es que en el Partido Acción Nacional estamos firmemente convencidos de la necesidad de que cada persona y cada familia Sinaloense accedan de manera permanente y universal a más y mejores oportunidades de una vida plena y feliz en todos los sentidos. El Partido Acción Nacional Sinaloa, se caracteriza, en la mente de la mayoría de los sinaloenses, como factor imprescindible en la construcción de ciudadanía, en la creación de gobernanza y como un instrumento al servicio de las causas de mayor interés de la ciudadanía sinaloense. En el Partido Acción Nacional tenemos como misión primordial fortalecer una elevada cultura democrática, cuyas características fundamentales son:

- Humanismo.
- Solidaridad.
- Subsidiariedad.
- Acción participativa.

En el Partido Acción Nacional refrendamos permanentemente nuestro perenne compromiso con los derechos humanos, la dignidad de la persona humana y de los derechos naturales inalienables de la persona desde su concepción hasta su muerte natural. En los gobiernos panistas, hemos tenido los esfuerzos de la sociedad en su conjunto en la lucha y búsqueda de establecer la democracia como forma de vida, la profesionalidad como forma de gobernar, la eficiencia como bandera, el irrestricto respeto a la preeminencia de la persona humana como norte y el establecimiento del bien común como objetivo superior. Los gobiernos emanados de nuestro partido están conformados por mujeres y hombres valiosos, con una probada pasión por el servicio, personas generosas que poniendo lo mejor sus capacidades, ha dedicado incansablemente sus esfuerzos en pos de que los habitantes de los estados gobernados por acción nacional, tengan la posibilidad de acceder a mayores y mejores oportunidades de desarrollo y de crecimiento personal, sin excepciones. En los gobiernos estatales emanados de Partido Acción Nacional en todo momento se han regido por lo expresado en nuestros “Principios de Doctrina” que son los preceptos orientadores y normativos de la acción política, electoral y de gobierno que proponemos a los mexicanos, como una opción humana, seria y profunda para la superación de los problemas nacionales y el establecimiento de nuestros principios formadores de ciudadanía. La doctrina del Partido Acción Nacional se basa en cuatro pilares, que configuran la base sólida de su pensamiento político, económico y social:

- Dignidad de la Persona Humana;
- Bien Común;
- Solidaridad; y
- Subsidiariedad.

A través de este documento **PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SINALOA** para el periodo 2024-2026, las personas comunes, los integrantes del Partido Acción Nacional, diversos expertos/os, académicos, grupos sociales, sectores productivos, jóvenes, adultos mayores y sociedad en general, expresamos e interpretamos -desde la perspectiva positiva de la doctrina humanista y con la mira puesta en la centralidad inobjetable de la persona humana- es que nos permitimos presentar a los Sinaloenses nuestra propuesta, en la que se concentran tres aspectos de suma importancia.

- La situación general actual del estado como punto de partida y perspectiva.
- Los principios éticos y morales que orientan la acción de nuestro partido como rumbo moral.
- La convicción de la importancia de crear desde el presente lo que deseamos para el futuro, como objetivo superior.

La intención de la presente **PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SINALOA** es en todos los casos, la de orientar y normar las acciones y propuestas de los candidatos y candidatas que presentemos a la ciudadanía como opción electoral bajo las siglas de nuestro partido. Nuestros candidatos y candidatas siempre deberán garantizar que sus propuestas cumplan con la superior función de ser herramientas para la construcción de un Sinaloa más ordenado y generoso y establecer una vida mejor y más digna para todos. Sin embargo, es necesario reconocer que aún existen retos formidables y que no todo está hecho, la tarea continua en una brega de eternidad. Es absolutamente cierto que es imperativa la necesidad de redoblar esfuerzos de motivar la más amplia participación popular, echando mano de sus potencialidades, el talento, la generosidad de las personas y la superación y mejora continua de las instituciones de gobierno, todo un esfuerzo colectivo, para lograr el Sinaloa que todos deseamos y que sin duda todo es posible.

Construimos las líneas específicas de acción basadas en ocho ejes, que se componen a su vez en diversos Temas prioritarios y cada uno con propuestas y planteamientos también específicos y directos para la atención de cada tema:

## **EJES DE LA PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL 2024 DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SINALOA**

### **1.-Gobierno honesto y fortalecimiento de la democracia.**

- *Compromisos de nuestro partido en gobernabilidad, transparencia, coordinación fiscal y gasto público.*

### **2. Economía competitiva con oportunidades.**

- *Compromisos de nuestro partido en Inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, PyMES, industria y turismo.*

### **3. Valores para prosperar: educación, cultura y deporte.**

- *Compromisos de nuestro partido en educación, cultura y deporte.*

### **4. Salud integral para todas las personas.**

- *Compromisos de nuestro partido en salud y asistencia social.*

## **5. Seguridad y justicia para todas las familias.**

- *Compromisos de nuestro partido en seguridad, justicia, participación social y estado de derecho.*

## **6. Desarrollo sustentable, cuidado del medio ambiente y cambio climático.**

- *Compromisos de nuestro partido en ecología, medio ambiente, contaminación, reciclaje, ordenamiento territorial, cultura para la sostenibilidad e impulso a las energías limpias.*

## **7. Más oportunidades para mujeres y jóvenes.**

- *Compromisos de nuestro partido con los Jóvenes y las Mujeres.*

## **8. Impulso a las nuevas tecnologías y protección de datos e información.**

- *Compromisos de nuestro partido con el derecho de acceso a la información, protección de datos, internet para todos.*
- 

Debemos demostrar a Sinaloa y a los Sinaloenses que somos, hemos sido y seremos el partido de la vida y de la familia; de la libertad; de las familias que desean tener la libertad para educar a sus hijos; de la libertad política y la democracia y la libre participación social; de la libertad de emprendimiento y de impulso a las iniciativas privadas de los ciudadanos; de la libertad de expresión, de la justicia para todos y el desarrollo humano desde una perspectiva general, del respeto al medio ambiente, la sostenibilidad y la sustentabilidad, de la tecnología e innovación al servicio de la persona, de la transparencia y la rendición de cuentas, del combate a la corrupción en todos los niveles, del respeto y fomento a la propiedad privada, de la promoción de la iniciativa de los particulares, de la economía humana, solidaria y participativa.

En Sinaloa y México el mapa de la representación política es plural y diverso, una realidad que llegó para quedarse desde hace varias décadas. Este marco de convivencia, inclusión y competencia política nos ha convertido a los partidos en genuinas entidades de interés público abocadas a explorar las coincidencias en aras del interés general de los ciudadanos. Sin desconocer nuestras diferencias, ni renunciar a principios y banderas emblemáticas, los acuerdos siempre han sido posibles materializados en ese contrato social plasmado en nuestra Constitución y en las leyes que de ella emanan.

En el Partido Acción Nacional nos hemos planteado poner a consideración de los hombres y las mujeres de Sinaloa, una plataforma que amplía y fortalece los horizontes programáticos de

nuestro instituto político y muestre a los sinaloenses una agenda incluyente de trabajo que impulsaremos por Sinaloa desde el Congreso local y los veinte ayuntamientos del Estado.

El contexto político del año 2024 y la situación de desastre que estamos padeciendo, nos convoca a trabajar unidos para preservar el régimen democrático y velar porque siga siendo el espacio institucional donde la diversidad política se recree de manera pacífica y civilizada, demostrando que existe una alternativa política para mejorar el estado de cosas, sin intolerancia ni fanatismos, sino enriqueciendo el quehacer público a través del debate, el respeto a la discrepancia y el ejercicio pleno de los derechos y las libertades.

Estamos convencidos que el futuro de Sinaloa nos exige rescatar a nuestro estado de la inercia, la mediocridad, la concentración de poder y el ejercicio autoritario del gobierno.

Buscamos devolverle al Congreso Local la legitimidad y su verdadero papel de contrapeso fiscalizador del uso de los recursos públicos de los tres poderes estatales, órganos autónomos y municipios, así como de toda entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales y municipales y que deje de ser una instancia más al servicio del Ejecutivo local, donde el grupo mayoritario no toma decisiones o acciones, obedece no cambiarle ni una coma a las iniciativas gubernamentales y votan sin discutir y menos analizar las leyes y decretos.

Para los ayuntamientos proponemos que evolucionen para convertirse en auténticos parlamentos municipales, donde se analicen las propuestas de todos los partidos representados en los cabildos y se aprueben políticas públicas surgidas de esa pluralidad y no sólo con la visión de los alcaldes en turno, velando también por el cumplimiento y realización periódica de las sesiones de cabildo abierto, ese espacio institucional diseñado para la participación directa de la gente en el máximo órgano de gobierno municipal.

A partir de estas consideraciones de carácter general y sustancial, presentamos esta Plataforma Electoral que contiene el diagnóstico, las propuestas y los compromisos como partido político y que nuestras candidaturas promoverán en el proceso electoral del 2024.

## MÉXICO UN DESASTRE DE GOBIERNO

De acuerdo con diversos prestigiados economistas, en este sexenio México tendrá un crecimiento económico nominal inferior al uno por ciento anual. Algo que no se vivía desde mediados de los años ochenta, momento a partir del cual la economía mexicana mantuvo un ritmo promedio, muy cuestionado, pero del 2.2 por ciento en promedio cada año.

El gobierno federal actual les mintió a los mexicanos cuando se comprometió a un crecimiento económico anual de 4% y un 6% para final de sexenio en el 2024. Ni el mismo gobierno, en el paquete económico 2024 aprobado en la Cámara de Diputados a finales del año pasado, sostiene su palabra, pues en el mejor de los casos plantea un crecimiento “en un rango entre 2.5 y 2.5%” para el presente año.

La austeridad ha sido otro mito, mentira y traición a los mexicanos. Por ejemplo, para la economista, Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los datos aprobados en el paquete económico para 2024 muestran un claro relajamiento fiscal que pondrá en aprietos a la siguiente administración.

Y remarca que “de los más de 9 billones de pesos que se planea gastar el presente año, 1.72 billones, es decir, más del 19% provendrán de deuda nueva, deuda que se contratará en 2024. ¿Qué tan alto es este número, así, en valor absoluto? Es el monto más alto a contratar por año por menos desde 2000”.

El salario de las y los trabajadores es otra asignatura pendiente. Organismos empresariales desde hace una década, así como académicos universitarios y diversos *think tank* venían presionando para incrementar el salario mínimo sin impactar la inflación. Se ha hecho, pero de manera irresponsable, insuficiente y mediocre. Hoy el salario mínimo general está en 248 pesos, por abajo del piso que recomienda el Coneval para poder superar la “pobreza laboral”. Este umbral debe alcanzar para adquirir el equivalente a dos canastas básicas (9,000 pesos) y para ello es necesario que el salario mínimo no sea inferior a 300 pesos diarios.

En este campo, otro fracaso es la creación de empleo formal. La población económicamente activa ronda los 60 millones de mexicanos, y de acuerdo a las cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, sólo 22 millones de mexicanos tienen un empleo formal. En México sigue siendo mayor la ocupación informal que la formal.

Debido a la dinámica poblacional, se requiere crear un millón de empleos al año para darle oportunidad a los jóvenes que se incorporan cada año al mercado laboral. De acuerdo con las cifras oficiales, en los primeros cinco años del sexenio anterior el número de empleos formales se incrementó en 3.5 millones. En los primeros cinco años de la administración de López Obrador el incremento ha sido de solo 2 millones.

Las y los mexicanos y sinaloenses, merecemos un mejor futuro y estamos convencidos que la mejor política social debe ser un trabajo formal, permanente y bien pagado, con los derechos que le acompañan: seguridad social, fondo de pensión, subcuenta de vivienda, reparto de utilidades (PTU), aguinaldo, vacaciones, etcétera; acompañados de servicios públicos de calidad, en particular salud y educación, que hoy carecemos.

Con el actual gobierno federal, la economía mexicana globalizada se consolidó simplemente como maquiladora, con un bajo desarrollo tecnológico y altamente dependiente de las importaciones, en proporciones que se calculan entre 3 y 4 insumos importados por cada 5 necesarios para ensamblar un producto exportable, reduciendo al máximo la participación mexicana en el valor agregado total.

Otro fracaso del gobierno federal ha sido la intención de proveer internet gratuito. Como partido, nos proponemos llevar a cabo un proyecto que parta de un diagnóstico serio y un proyecto ejecutivo que lo haga financiable, asequible y factible en el tiempo. En esta materia, el gobierno debe tomar medidas que favorezcan la disminución de la brecha digital entre los sinaloenses, a efecto de que los beneficios de las TICs y de la banda ancha lleguen por igual a toda la sociedad. Hoy prácticamente todos los ámbitos de la vida profesional, laboral, educativa y de ocio están relacionados con plataformas digitales.

## **A SINALOA LE URGE CAMBIAR PARA MEJORAR**

Vienen tiempos difíciles para Sinaloa. Durante el 2023, la dinámica económica del estado siguió siendo inercial, con un campo desatendido y empeorado por la eliminación de los diversos programas de apoyo a los productores y un fallido intento de compra gubernamental de granos que terminó perjudicando a los trabajadores del agro sinaloense.

En el sector secundario de la economía las cosas no están mejor. Nuestro estado nunca ha podido desarrollar un sector industrial que haga sinergia con las actividades primarias y los servicios. Ni a la agroindustria, que en algún tiempo parecía despuntar, hoy no se observan expectativas de fortalecimiento. No se diga en contar con infraestructura para atraer el fenómeno del nearshoring. Sinaloa está siendo ajeno al proceso de relocalización empresarial que vive la economía mundial.

En los servicios que constituyen el sector de mayor peso en la economía local y también a nivel nacional, Sinaloa, por ejemplo, no ha podido consolidarse como un destino turístico de alto calado, descansando la promoción en el puerto de Mazatlán y menospreciando el extenso y hermoso territorio de litoral y playas que la naturaleza le otorgó a nuestra tierra.



Habrá que trabajar de inmediato en una estrategia emergente para propiciar mayor inversión pública, pero sobre todo privada a nivel nacional y transnacional. El primer paso consiste en fortalecer la unidad entre gobierno y sociedad. A ambos debe quedar claro que cuando una entidad se desmorona, nadie se salva. Ahora hay que diseñar una estrategia para la recuperación económica para el corto plazo, impulsando todo el abanico de políticas públicas para ello, y la participación de todos los sectores.

Hoy por hoy, el sector primario es la principal fortaleza del estado. Estas actividades nuevamente tendrán que ser la base para reconstruir la economía regional. Pero también es necesario impulsar a la industria de la construcción. Este sector tiene un enorme efecto multiplicador, y puede ser detonante de muchas otras actividades económicas. Tiene que reactivarse la obra pública en infraestructura e instrumentar mecanismos que estimulen la construcción masiva de todo tipo de vivienda y equipamiento urbano.

Igualmente, hay que incentivar las exportaciones. El mercado de Estados Unidos presenta grandes oportunidades. Por ello, es urgente tener un agresivo programa para desarrollar la industria manufacturera de exportación. En la entidad casi no existe este sector y ahora se puede desarrollar.

Sinaloa tiene que construir un nuevo futuro. No se pueden ignorar rezagos existentes. Tampoco esperar a que los problemas se resuelvan por sí mismo. Así como ocurrió en otros grandes momentos en la historia regional, hoy también se requiere de un gran esfuerzo colectivo para propiciar una etapa de desarrollo diferente.

Existen problemas estructurales que no se han podido superar. La economía primaria se encuentra estancada, la industrialización es elemental, la infraestructura urbana es insuficiente, educación y salud presentan déficit de calidad, los gobiernos municipales y estatal carecen de suficiente financiamiento, los recursos naturales están amenazados, y el sistema político poco contribuye al desarrollo.

El proceso electoral del 2024 es una gran oportunidad para definir qué hacer con Sinaloa de cara al futuro. La política se debe utilizar para construir consensos, para establecer acuerdos colectivos y para unificar a la sociedad en torno a una idea de desarrollo democrático e incluyente. Sinaloa necesita crecer, generar empleos, elevar salarios, mejorar el bienestar social, y tener instituciones públicas de mayor calidad y eficiencia. Habrá que empezar a construir un nuevo futuro, a partir de una agenda real, amplia e incluyente.

## PLATAFORMA ELECTORAL 2024

En el Partido Acción Nacional, hemos impulsado acuerdos en defensa del federalismo, de la vigencia de la democracia, de la pluralidad, de la competencia política, del sistema representativo, de la división y equilibrio de poderes, a favor de los derechos y de las libertades fundamentales.

Con el fin de avanzar en esos objetivos, compartimos con la ciudadanía este conjunto de propuestas para promover el desarrollo económico, social, cultural y político de Sinaloa.

### EJE 1: GOBIERNO HONESTO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.

Nuestra plataforma electoral se fundamenta en la convicción de que la democracia y el bienestar común se sustentan en instituciones sólidas y en un sistema de gobierno donde prevalecen la separación y el equilibrio de poderes tradicionales, en una democracia auténtica y representativa, alineada con las necesidades y aspiraciones de la sociedad. Nuestra visión se orienta a construir un sistema político donde la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas sean los pilares fundamentales, reflejando el verdadero espíritu democrático en todas nuestras acciones

El Estado o Municipio fundan y motivan los planes, programas y acciones de gobierno en los Principios de Doctrina, Proyecciones, Programa de Acción Política, Modelo de Buen Gobierno, Códigos de Ética y Plataformas Políticas del Partido Acción Nacional.

El ciudadano es la principal preocupación de un gobernante panista: qué quiere, qué anhela, qué siente, cuáles son sus principales problemas o qué preocupaciones tiene.

Colocar al ciudadano en el centro es la base para un modelo de gobierno basado en un desarrollo humano sustentable integral. Colocar al ciudadano en el centro de la acción de gobierno es reconocer sus capacidades y potencialidades y, a través de un plan de gobierno solidario y subsidiario, fomentar personas plenas y una ciudadanía responsable.

Para conocer las respuestas a las anteriores preguntas, un gobierno panista mide constante y científicamente a la opinión pública, a través de encuestas, y sondeos, así como a través de un contacto cotidiano y la observación de los comportamientos sociales. Esto también permite conocer si los programas que está llevando a cabo el gobierno están siendo de utilidad para el ciudadano.

La justicia social para los sinaloenses depende de una economía en crecimiento, moderna y competitiva, pero también de una administración pública que actúe de manera eficiente para

contribuir al fortalecimiento de los sectores productivos, la creación de empleos, la igualdad de oportunidades y de mejorar las condiciones de vida de las y los sinaloenses hacia un verdadero bien común.

Todo gobierno debe tener valores y principios intrínsecos que determinen sus actos como la libertad, la igualdad y la justicia social entre otros. Nuestra propuesta consiste en tener un gobierno responsable y de profunda vocación social. Siempre estaremos dispuestos a utilizar la vía política para establecer acuerdos y consensos en pro del bien común que atiendan y respondan a las necesidades y demandas ciudadanas a través en acciones de gobierno, con el propósito de restituir y asegurar el ejercicio de sus derechos.

En el PAN tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la democracia incluyente en Sinaloa, en la que participe activamente la población para extenderse y permear en todas las esferas de la vida social y productiva, un real gobierno democrático, que afirme el sentido de pertenencia, la inclusión social, el respeto y reivindicación a las instituciones en un estado de derecho respetuoso de la división de poderes, y avanzar hacia el bienestar que las y los sinaloenses merecemos.

Tenemos también, la obligación de responder al conjunto de demandas ciudadanas, y habrá que hacerlo con toda la eficiencia posible con una actitud proactiva que facilite y promueva e implemente los medios y las acciones necesarias para resolver los distintos requerimientos sociales. Para ello, parte importante de nuestra propuesta electoral consiste en modernizar la estructura administrativa con que cuenta el Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales.

Una administración pública moderna es exigencia ante las nuevas realidades que se viven en el país y también en Sinaloa. Nuestro objetivo es contar con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, y garantizar un manejo eficiente, transparente y un cuidado escrupuloso de los recursos públicos. La rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos públicos serán parte fundamental de una nueva ética política.

El reforzamiento y la creación de la infraestructura económica, el abatimiento de los rezagos sociales existentes, la atención y respuesta de las nuevas demandas de la población y la promoción de nuevas inversiones, están estrechamente ligadas a la capacidad de concertación entre gobierno y sociedad. La concertación para gobernar es un mecanismo de gran alcance, para articular las decisiones de todos los agentes sociales en las tareas del desarrollo.

También debemos contar con finanzas públicas sanas y fortalecidas, para poder dar impulso al desarrollo económico y al mejoramiento en las condiciones de vida de los sinaloenses. Sobre todo, pondremos mayor esfuerzo en la generación de nuevos empleos, pues esta es ahora la mayor demanda de la ciudadanía y en cada una de las comunidades del estado.

Impulsaremos que la hacienda pública del Gobierno de Sinaloa y de los gobiernos municipales, se maneje bajo el criterio de alentar el desarrollo económico en cada región, en cada municipio y en cada comunidad. Nos proponemos dar mayor rentabilidad económica y un gran contenido social incluyente al manejo de las finanzas gubernamentales.

Gobiernos honestos, democráticos y con una nueva ética política, cuyo propósito fundamental será atender y responder a las necesidades ciudadanas y fortalecer la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. Vamos a ganar a pulso esa confianza y esa credibilidad que se requieren para hacer más y mejores cosas en favor de los sinaloenses. Lo haremos con propuestas viables para dar certidumbre al futuro de nuestra entidad.

## EN ACCIÓN NACIONAL PROPONEMOS:

### **Compromisos de nuestro partido en Gobierno honesto, democrático y con nueva ética política:**

1. Procuraremos que las prioridades en el uso de los recursos públicos se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población, a través de la generación de empleos, el fortalecimiento en los servicios educativos y de salud, y el fomento al desarrollo regional.
2. Vamos a privilegiar el fortalecimiento de las finanzas municipales. Necesitamos tener ayuntamientos con mayor capacidad de respuesta ante las demandas sociales, pero también sindicaturas que cuenten con mayores recursos para realizar las obras que la población demanda.
3. Combatiremos frontalmente a la corrupción. Garantizaremos la responsabilidad, honestidad y transparencia en la captación, custodia, manejo, aplicación y ejercicio de la administración de los recursos públicos. No vamos a tolerar que algún servidor público desvíe o haga uso indebido del gasto gubernamental.
4. La transparencia y la rendición de cuentas debe ser signo distintivo de los órdenes de gobierno. Para ello, nos comprometemos a garantizar la máxima publicidad de los asuntos públicos.
5. Crearemos las condiciones para garantizar el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública, mediante portales ágiles y permanentemente actualizados.
6. Impulsaremos gobiernos abiertos, innovadores y digitales, que facilite a los ciudadanos todo tipo de trámites.

7. Promoveremos un nuevo sistema de coordinación fiscal entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de definir potestades tributarias, evitar duplicidades y ejercer el gasto con la mayor eficiencia posible.
8. Promoveremos mayores incentivos fiscales a la creación de nuevas empresas, y a las empresas ya existentes, pero que realicen nuevas acciones en materia de capacitación de los trabajadores y de mejora en salarios y las condiciones generales de trabajo.
9. El gasto público se debe utilizar como mecanismo para reactivar la economía regional. Promoveremos la más amplia participación de proveedores y de empresas sinaloenses.

## EJE 2: ECONOMÍA COMPETITIVA CON OPORTUNIDADES

En Acción Nacional estamos convencidos de que el desarrollo económico y la creación de empleos son la mejor forma de que las personas abandonen una situación de pobreza. Por eso, los gobiernos panistas consideran que los emprendedores y los empresarios son aliados naturales en este propósito, no los ven como enemigos ni con desconfianza. La mayor parte de los empresarios en una comunidad son personas que con enorme esfuerzo arriesgan sus ahorros y los invierten para generar nueva riqueza. En este sentido, es necesario promover una economía circular comunitaria.

Para ello es indispensable que existan reglas claras, seguridad jurídica y certeza legal, y que el gobierno sea un facilitador, eliminando aquellos trámites burocráticos engorrosos que solamente dificultan la apertura de nuevas empresas, pero cuidando siempre la observancia de las disposiciones legales en materia de seguridad y protección al medio ambiente.

Los gobiernos panistas impulsan el desarrollo tecnológico y, en donde sea posible, promueven el turismo como una magnífica oportunidad de generar riqueza.

Asimismo, es necesario que las finanzas públicas estén en equilibrio y orden, y que haya eficiencia en el gasto público. La estabilidad económica y el buen manejo de los recursos públicos es fundamental para la atracción de nuevas inversiones.

En la búsqueda del desarrollo económico necesitamos realizar un gran esfuerzo entre sociedad, sectores productivos y gobierno, con el fin de dar certidumbre al futuro de Sinaloa. Para ese propósito, nos proponemos impulsar una amplia concertación social, sobre la base de acuerdos que posibiliten avanzar hacia un mayor progreso social y productivo.

Necesitamos una economía sostenida más fuerte y dinámica dotada con mayor capacidad de respuesta para atender el creciente reclamo de empleos e ingresos que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la familia sinaloense. Hay que replantear el modelo de desarrollo que hemos seguido. Tenemos que hacerlo para dar mayor seguridad económica a los sinaloenses, para preservar nuestros recursos naturales, para afianzar nuestra identidad regional y para poner en juego todo el capital humano con que contamos.

El diagnóstico que hemos hecho muestra que las principales actividades productivas, como la agricultura, ganadería y pesca, han resentido muy negativamente la nueva política del actual gobierno federal. Tenemos que acudir en su rescate, para evitar la pérdida de empleos permanentes y eventuales, y también para recuperar el nivel de salarios.

El esquema productivo que proponemos, se basa en la búsqueda incesante de la inversión productiva y de nuevos mercados para los productos sinaloenses. Promoveremos la creación de cadenas productivas y la integración de empresas para dinamizar la actividad productiva y favorecer la competitividad y el crecimiento de la economía regional.

Promoveremos la inversión de largo plazo que se dirija hacia proyectos productivos y de infraestructura, hasta hoy difíciles de financiar pero que son necesarios para detonar el desarrollo. Tal es el caso, por ejemplo, de la continuación de la carretera Choix-Chihuahua, y de la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán.

La otra vertiente será la promoción de la empresa local, principalmente las pequeñas empresas diseminadas en todos los municipios. Se trata de promover y apoyar la capacidad emprendedora de los sinaloenses, para multiplicar los empleos y generar mayor actividad económica a nivel regional.

En Sinaloa, el crecimiento requiere identificar las áreas de oportunidad y generar las acciones de fomento. No hay crecimiento sin inversión y al inversionista moderno no le basta la relativa abundancia de los recursos naturales, requiere de apoyos modernos en infraestructura, mecanismos fiscales de promoción, disponibilidad de mano de obra calificada, estructuras de servicios públicos ágiles, entre otros, que significan ventajas comparativas en un entorno económico donde la competitividad y las cadenas productivas son los ejes impulsores del éxito.

Sinaloa cuenta con una abundancia relativa de recursos naturales y con una infraestructura básica que debe de ser mejorada. El importante desarrollo logrado en las actividades primarias debe de complementarse y fortalecerse con el impulso de la integración industrial junto con el de la generación de mano de obra calificada y con mayores niveles de productividad.

Con esas bases, es posible iniciar un amplio programa para promover y estimular la inversión estatal, nacional y transnacional, pública y privada precisamente en los renglones que vigoricen y

apoyen una diversificación económica que haga un uso más eficiente de los recursos y genere empleos permanentes y mejor remunerados.

La integración industrial, la ampliación de cadenas productivas y el fortalecimiento de las ramas tradicionales como agricultura, pesca, ganadería, turismo, acuicultura, entre otros, son el esquema fundamental productivo a partir del cual nos proponemos mejorar el nivel de vida del pueblo sinaloense.

El campo está viviendo una de sus peores crisis, y eso golpea nuestro orgullo como sinaloenses. No podemos tolerar que, en Sinaloa, donde cada agricultor produce cuatro veces más que los agricultores del resto del país, tengamos que resignarnos a ver cómo se deteriora el ingreso y las condiciones de vida de los productores y sus familias.

En nuestro partido, daremos el respaldo necesario a los agricultores y ganaderos, para impulsar una nueva política agropecuaria nacional dirigida a rescatar a estas actividades productivas. Sinaloa cuenta con los mejores agricultores del país, pero les han eliminado todo tipo de programas federales con que se les apoyaba anteriormente. Ello ha generado deterioro en las condiciones de vida rural.

Necesitamos una nueva política agropecuaria que posibilite mejores sistemas de financiamiento, más eficiencia en la comercialización y pago oportuno y digno de las cosechas; necesitamos elevar la productividad agropecuaria e invertir en investigación y en desarrollo tecnológico. Para el PAN el campo es una prioridad ineludible.

El campo es y seguirá siendo, el motor fundamental de la economía sinaloense. Es algo que forma parte de nuestra identidad cultural. El compromiso hacia los productores, exige trabajar juntos para impulsar una verdadera transformación estructural en el campo sinaloense.

Además de la agricultura, también tenemos una ganadería de un gran potencial productivo. En estrecha coordinación con los ganaderos y sus organizaciones, impulsaremos un mayor crecimiento en esta actividad, no sólo para apoyar el trabajo de los ganaderos, sino también porque ésta es una actividad que permite promover el desarrollo regional y la generación de empleos en las zonas donde más se necesitan.

Adicionalmente, la minería representa una alternativa viable para la diversificación de la economía estatal y para generar fuentes de empleo lícito en las zonas rurales que presentan el mayor grado de atraso y marginación. A pesar de ello, no ha podido consolidarse debido a la carencia de infraestructura en zonas de potencial minero, y a la inseguridad prevaleciente en la región serrana.

En Sinaloa también hay que trabajar con decisión para que la actividad pesquera y acuícola recuperen su capacidad productiva. De manera prioritaria vamos a atender los problemas y los conflictos que aquejan y dañan a las organizaciones de pescadores y propondremos un plan de manejo pesquero que incluya la capacitación y procesos de mejora para dotarles de mayor competitividad, mejorar su desempeño para la sostenibilidad pesquera.

La consolidación del sector industrial y su articulación equilibrada con el comercio exterior han sido elementos fundamentales para alcanzar niveles de vida altos y crecientes. En Sinaloa, el sector industrial no ha podido trascender la fase de procesamiento elemental de productos primarios. Su rezago tecnológico y su estrecha vinculación con la agricultura le han generado un entorno difícil ante las circunstancias actuales.

La planta manufacturera sinaloense está integrada principalmente por agroindustrias. La microindustria representa casi el 90% de establecimientos del sector secundario. Entre los problemas que enfrentan, sobresale la baja competitividad y el atraso tecnológico en procesos productivos, así como baja utilización de la capacidad instalada.

El turismo es la actividad de mayor crecimiento en el contexto internacional, y Sinaloa presenta importantes potencialidades para impulsar un mayor desarrollo en esta actividad productiva. El turismo tiene que ser una actividad de mayor impacto en la economía estatal, y tenemos que lograrlo trabajando unidos con un programa moderno, innovador y con visión de futuro, para desarrollar todo el potencial turístico.

## **EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:**

**Compromisos de nuestro partido en inversión, infraestructura, agricultura, ganadería, pesca, minería, Pymes, industria y turismo.**

1. Actualizar el marco jurídico estatal para hacer más ágil el proceso de inversión y de creación de empresas, dando prioridad a proyectos generadores de empleo y de impacto en el desarrollo regional.
2. Aumentar la capacidad de gestión para materializar inversión en infraestructura de mayor impacto regional y en la generación de empleos. Tal es el caso de la carretera Choix-Chihuahua y la modernización de los puertos de Topolobampo y Mazatlán. Las obras de infraestructura hidroagrícola que no pueden postergarse más como el desarrollo del proyecto Elota-Piactla para detonar el crecimiento económico del centro y el sur del estado.
3. Vamos a hacer que el campo sinaloense se convierta en un espacio atractivo para la inversión. Gestionaremos apoyos ágiles y oportunos para la comercialización. Promoveremos proyectos empresariales en materia de ferti-irrigación, uso de



invernaderos, y la aplicación de la ingeniería genética y la biotecnología, y gestionaremos apoyos oportunos para la comercialización. Los productores temporales deben recibir apoyos para semilla, fertilizantes, paquetes tecnológicos y para comercialización.

4. Fomentaremos la creación de empresas integradoras y parafinancieras para asegurar mejores niveles de eficiencia en el abasto de insumos, en el financiamiento y en la comercialización de productos primarios.
5. Impulsaremos la investigación agropecuaria y la vinculación del campo con los centros de educación superior. Tenemos que desarrollar tecnología, apoyar el mejoramiento genético y promover su mayor utilización. Especial atención pondremos a la diversificación de cultivos a inocuidad.
6. La ganadería es una de las actividades con mayor potencial para impulsar el desarrollo de la economía sinaloense. Para ello, es indispensable recuperar el estatus zoosanitario, garantizar alternativas de alimento para ganado y gestionar nuevos programas de apoyo a la ganadería.
7. Para atender el grave problema de la sequía que afecta al sector ganadero, impulsaremos la construcción de represas, pozos artesanos y bordos abrevaderos, así como la implementación de alternativas sustentables.
8. Apoyaremos a las uniones ganaderas. Con pleno respeto a su vida interna, se trabajará en estrecha coordinación con ellas para instrumentar nuevos programas que mejoren la productividad y la competitividad. Necesitamos alentar nuevas formas de organización productiva, asociaciones y alianzas estratégicas, para garantizar el uso de tecnología, acceso al financiamiento y a nuevos mercados.
9. Concertar acciones para la protección del medio ambiente con el fin de minimizar los efectos derivados de la actividad minera metalúrgica, propiciando el desarrollo sustentable de la actividad.
10. Promover la creación de un inventario de recursos minerales no metálicos en la entidad y promocionar su aprovechamiento en el entendido de que esta puede ser una buena opción para la industrialización en el estado y en general, por representar una alternativa para el desarrollo de empresas en el medio rural.
11. Impulsar decididamente el mejoramiento y ampliación de la red carretera interna, poniendo énfasis en la concreción de la carretera interserrana de Sinaloa, que conecte las trece presas del estado a través de un circuito carretero rural que

dinamizará el comercio y el turismo de aventura y deportivo en la zona alta de la región.

12. Vamos a promover una revisión a fondo de la legislación pesquera federal. Dicha normatividad ya es obsoleta y la tenemos en el centro mismo de los actuales problemas y conflictos. Deberán continuar los programas de apoyo para embarcaciones y motores marinos, para fortalecer las acciones de inspección y vigilancia, y gestionar apoyo para combustibles.
13. Apoyaremos la recapitalización de la pesca con nuevos esquemas de participación institucional, para garantizar el acceso a mejores medios de trabajo, y a la tecnología sustentable desde el punto de vista ambiental. Es necesario instrumentar programas para el repoblamiento de postlarvas de camarón, y el repoblamiento de alevines en embalses, así como combatir la contaminación en esteros y bahías.
14. Gestionaremos más y mejor equipamiento de servicios públicos en las comunidades pesqueras. Las condiciones de vida de las familias de comunidades pesqueras, debe corresponderse con la importante riqueza que se genera en este sector.
15. Impulsaremos el crecimiento y la diversificación industrial de Sinaloa, con base en el aprovechamiento de las materias primas que se producen en el Estado, y en los requerimientos de herramientas, maquinaria, equipo y demás insumos que ocupen las actividades primarias.
16. Daremos un decidido impulso a la articulación de cadenas productivas de bienes básicos a fin de alcanzar un mayor grado de integración nacional, sustentado en eslabonamientos intersectoriales y regionales equilibrados.
17. Fomentar y promover aquellas actividades que se orienten a desarrollar una tecnología superior, generen importantes aumentos en la demanda de mano de obra, requieran bajas densidades de capital y se orienten primordialmente a los mercados regional y de exportación.
18. Destinar mayor inversión al turismo, ya que es una actividad productiva que genera empleos, impulsa el desarrollo regional y tiene gran efecto multiplicador sobre todas las demás actividades productivas. Es importante ampliar la infraestructura turística e intensificar las campañas de promoción de los destinos turísticos. Relanzar regionalmente el programa de pueblos mágicos y señoriales, así como de circuitos turísticos.

19. Tomaremos acciones para mejorar el medio ambiente y el entorno ecológico. Estimularemos el desarrollo de una mayor conciencia en la población para que el turismo sea una actividad económica sostenible.
20. Promover programas de capacitación y apoyo para la tecnificación y el uso de las tecnologías en el campo y en la ganadería, avanzando hacia la sustentabilidad de los campos de cultivo y la producción orgánica.
21. Implementar programas de Empleo Juvenil para apoyo y desarrollo de capacidades y conocimientos técnicos dirigidos a jóvenes para empleo, autoempleo y empleabilidad.

### **EJE 3: VALORES PARA PROSPERAR: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

En Acción Nacional creemos que las personas jóvenes son el presente de México, por lo que su cuidado y atención son uno de los pilares de nuestro actuar. La meta es que encuentren las oportunidades que necesitan para vivir dignamente en el presente y futuro; que puedan tener un empleo digno, que tengan acceso a la cultura, el deporte y la ciencia, que cuenten con educación de calidad; en general, que tengan acceso a mejores oportunidades. Si la esperanza de una vida mejor para las personas jóvenes no está hoy, tampoco se puede pensar en un futuro, ellas son los pilares de las políticas que Acción Nacional impulsa desde su actuar diario y desde sus gobiernos, para una juventud responsable, sana y solidaria.

Tenemos que consolidar el sector educativo con base en la atención a la calidad educativa, la construcción de más aulas, la actualización y superación profesional del magisterio, con estrategias para abatir el rezago educativo, y con proyectos innovadores. Estamos convencidos de que la participación de los maestros es vital para sustentar un sistema educativo sólido. Tenemos que ampliar las acciones para estimular el desempeño académico y apoyar a las familias de escasos recursos económicos.

Tenemos especial interés por dar un impulso sin precedente a todos los aspectos relacionados con la cultura. En la medida en que una sociedad es más culta, se ocupa con mayor interés por promover su propio desarrollo económico y de mejorar su calidad de vida. La cultura es algo que

nos une como sociedad. Por eso, tenemos que hacer que la sociedad vuelva la cara hacia los creadores, hacia los artistas, hacia los estudiosos de nuestras tradiciones y valores.

Vamos a poner especial atención en el fomento de esta actividad, en el estímulo a los creadores y en la difusión de los resultados del trabajo artístico e intelectual. Estas si son acciones que debemos impulsar para promover ampliamente la cultura y las artes.

Privilegiar la práctica del deporte, la creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura en Sinaloa, será de capital importancia en nuestras acciones futuras. Pero es necesario trabajar de manera conjunta y coordinada con todos los involucrados, por lo que se deberán unir esfuerzos tanto de las asociaciones estatales, dependencias gubernamentales y organizaciones, así como de las instituciones públicas y privadas.

## **EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:**

### **Compromisos de nuestro partido en educación, cultura y deporte.**

1. Dar continuidad al mejoramiento en la calidad de la educación básica, y atender la demanda por incremento poblacional, impulsando el equipamiento, la rehabilitación, conservación y ampliación de la infraestructura educativa, así como el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
2. Reducir los índices de reprobación en educación primaria y secundaria, y mejorar su eficiencia terminal, y reforzar la educación para adultos, mantener a la baja el índice de analfabetismo y aumentar el grado promedio de escolaridad a través de programas especiales.
3. Realizar la adaptación curricular para aprovechar de mejor manera la educación virtual y a distancia, poniendo énfasis en la capacitación docente y en el equipamiento tecnológico.
4. Fortalecer los programas de capacitación del magisterio sinaloense en todos los niveles, tanto en los aspectos didácticos como de contenidos, a través de diplomados, especialidades, licenciaturas y posgrados, y con énfasis especial en el desarrollo de habilidades tecnológicas.
5. Mejorar las condiciones de trabajo y salariales de los trabajadores de la educación y garantizar pleno respeto a sus organizaciones gremiales.
6. Fortalecer el modelo de educación dual en el nivel medio superior.

7. Apoyar la diversificación de la oferta educativa en los niveles medio superior y superior, para responder de mejor manera a los requerimientos sociales y productivos. Poner especial énfasis a la diversificación del posgrado y a la internacionalización de las instituciones educativas.
8. Promover mayor vinculación entre el sistema educativo y los sectores productivos de la entidad, a fin de generar los empleos y las capacidades necesarias para elevar la productividad y la competitividad de las empresas.
9. Tenemos que proteger nuestro patrimonio histórico y artístico, dignificar los centros ceremoniales, así como preservar y difundir los elementos de nuestras culturas originarias, tales como la lengua, danzas, fiestas, gastronomía y medicina tradicional.
10. Hacer llegar la actividad cultural a todos los municipios, a todas las comunidades, e involucrar al mayor número posible de sinaloenses.
11. Apoyar a los creadores y artistas sinaloenses, con estímulos para el desarrollo de sus proyectos.
12. Fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y apoyaremos la creación de nuevos centros comunitarios de cultura, teatros y museos de cultura popular.
13. Tendremos una intensa actividad editorial, coordinando acciones con instituciones educativas, grupos culturales y organizaciones civiles.
14. Multiplicar los espacios públicos para la expresión artística y cultural; también vamos a mejorar la infraestructura y el equipamiento de los espacios ya existentes.
15. Intensificar el intercambio cultural con otras entidades y con otros países; necesitamos fortalecer nuestra cultura, conociendo otras culturas y otras formas de pensar.
16. Fortalecer la práctica deportiva en todas las instituciones educativas, gestionando mejores condiciones de infraestructura para su práctica. También respaldar a deportistas de alto rendimiento.

- 17.- Fortalecer el tejido social a través de la creación de Centros Comunitarios que promuevan el deporte, la cultura y la educación.
- 19.- Implementar Programas de Difusión Cultural: Coordinar y ampliar los medios para la promoción y protección del arte y raíces culturales de los pueblos indígenas.
- 20.- Garantizar el derecho de la ciudadanía a la educación, la información y la cultura en las Bibliotecas Municipales.
- 21.- implementar un programa permanente de promoción de la ciudad y su identidad, con festivales y eventos culturales que promueven la identidad, las artes, las tradiciones y los productos locales típicos.

#### **EJE 4: SALUD INTEGRAL PARA TODAS LAS PERSONAS**

Acción Nacional reconoce la salud como un derecho humano universal. Es condición indispensable para el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el bien común. La garantía del derecho a la salud no debe estar condicionada por el estatus laboral de las personas ni por el sistema de salud al que tengan acceso, sino por la dignidad de cada persona. El poder público debe asumir el compromiso de asegurar la cobertura universal de los servicios de salud y garantizar a todas las personas el acceso, la calidad y la eficiencia, independientemente de su régimen o situación laboral.

La atención a la salud es una obligación del gobierno y es un derecho social establecido en la Constitución. Una sociedad enferma detiene su desarrollo, acrecienta sus conflictos sociales y dificulta su relación con las instituciones gubernamentales.

En Sinaloa, un poco más del 50% de la población goza de los beneficios del IMSS y el ISSSTE, con 1.3 millones de derechohabientes, y el 47% restante, 1.2 millones, hace uso de los servicios públicos ofrecidos por la Secretaría de Salud, los servicios estatales y municipales, así como la medicina privada.

El panorama epidemiológico de Sinaloa está constituido por tres configuraciones: la primera por el predominio de las enfermedades cardiovasculares, de las crónico-degenerativas y los accidentes. La segunda dominada por enfermedades infecciosas ligadas a la pobreza, la desnutrición y la deficiente higiene ambiental y laboral, y la tercera que se caracteriza por problemas de salud derivados de un insuficiente saneamiento básico.

Los retos que debemos enfrentar en materia de salud y asistencia social son enormes. Necesitamos fortalecer y promover a través de los medios de difusión la conciencia de la medicina preventiva. Hay que gestionar ante las diferentes instituciones de salud, el establecimiento de módulos y áreas para los pacientes de la tercera edad, así como para los jubilados y pensionados del sector público y privado.

Resulta indispensable reducir al máximo los trámites y requisitos burocráticos para la obtención del beneficio en materia de salud. Tenemos que alentar la ampliación de la cobertura de los servicios a través de convenios entre las instituciones de salud para hacer llegar los servicios a las zonas más apartadas y deprimidas, así como a estudiantes de todos los niveles.

Es necesario canalizar los reclamos de los derechohabientes para que se amplíe el cuadro básico de medicamentos y garantizar el abasto permanente. Además, se requieren programas y acciones específicas para prevenir y abatir el consumo de las drogas y el alcohol.

La atención a grupos sociales vulnerables no sólo es una responsabilidad jurídica del Estado, sino un compromiso moral y ético de la sociedad en su conjunto. Si bien existe un marco jurídico que regula la acción pública a favor de los grupos más desprotegidos de la sociedad, se requiere promover y estimular una mayor participación del sector privado y de organismos altruistas para que el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno se traduzca en beneficios al mayor número posible de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

La población sinaloense está envejeciendo, en consonancia con la inercia nacional. El decremento en los niveles de natalidad ha traído consigo un aumento de 8 años a la edad promedio de Sinaloa en un periodo de 20 años: en el 2000 la edad promedio eran 22 años, en 2010 eran 26 años, y en 2020 son 30 años. En el caso de Sinaloa tenemos 395 mil 518 adultos o personas mayores de 60 años. Son 187 mil son hombres y 206 mil son mujeres.

Sobre este importante grupo poblacional, nos proponemos impulsar iniciativas coordinadas de promoción de la salud en todos los ámbitos de influencia para las personas que envejecen: atención primaria de salud, entornos laborales, servicios sociales, y mejoramiento de entornos educativos y deportivos.

Desde el Congreso buscaremos etiquetar recursos a cada una de las dependencias del gobierno estatal y en los municipios para que, conforme a sus funciones, implementen programas o acciones específicas para la población adulta mayor, en el marco de un genuino Programa Estatal Gerontológico.

En salud pública hay mucho por hacer. El gobierno actual ha destruido programas que proveían atención médica a millones de mexicanos como el Seguro Popular por alternativas que fracasaron y empeoraron las cosas, como fue el caso del fallido INSABI y que hoy gravita en el limbo de lo que llaman IMSS Bienestar. Lamentablemente Sinaloa fue una de las entidades con mayor afectación y letalidad por la pandemia del Covid-19. El número de fallecimientos estuvo muy por encima de la media nacional e incluso superó el de algunos países del mundo. Por lo anterior, en materia de salud es indispensable intensificar las campañas de concientización, así como las medidas de prevención en lugares públicos.

## **EN ACCIÓN NACIONAL PROPONEMOS:**

### **Compromisos de nuestro partido en salud y asistencia social.**

1. Avanzar en el reordenamiento y coordinación de las instituciones de salud pública para poder aprovechar al máximo la capacidad instalada y mejorar su eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en la atención a las secuelas del Covid-19 (el llamado Covid largo) y otras enfermedades, garantizando la vacunación universal contra estas patologías.
2. Aumentar la cobertura de servicios de salud en las zonas de mayor marginación social, intensificando los programas preventivos de enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad.
3. Mejorar la red hospitalaria estatal, pero también los centros y casas de salud, así como regularizar la operación del programa caravanas de salud en las comunidades más apartadas.
4. Atenderemos la promoción del bienestar material de los jornaleros agrícolas y mineros con capacitación, mejoría en sus condiciones laborales y la difusión de programas preventivos de salud.
5. Instrumentar programas de atención y prevención de la salud, especialmente dirigidos a mujeres, niños, discapacitados y personas de la tercera edad.
6. Fortalecer la asistencia social, con el propósito de lograr una mayor vinculación entre las instituciones de asistencia social privadas, las instituciones públicas de salud.
7. Modernizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud y para asistencia social, fundamentalmente en aquellas regiones donde existe mayor grado de marginación social.



8. Promover mecanismos que permitan ampliar de manera sustantiva el acceso a la seguridad social y los servicios de salud, a la población que aún se encuentra sin cobertura.
9. Incorporar la salud emocional y mental como parte de la medicina preventiva y correctiva en el sector salud.
10. Promover se garantice una educación alimentaria y nutricional de calidad en los planes de estudio de todos los niveles educativos, para que la niñez de Sinaloa cree hábitos de consumo sano y alimentación balanceada y se puedan prevenir enfermedades.
11. Garantizar los recursos para la adquisición de medicamentos gratuitos, incluidos los de alta especialidad.
12. Promover los servicios de salud sexual y reproductiva y fortalecer la disponibilidad, accesibilidad y continuidad de los servicios.
13. Implementar Programas preventivos y capacitación para jóvenes y evitar embarazos en las jóvenes menores de edad.
14. desde nuestro estado para el regreso al modelo del seguro popular y evitar con ello la centralización o federalización los servicios de salud.
15. Atención integral a personas en situación de calles (indigentes).
16. Garantizar atención médica de calidad a la ciudadanía.
17. Implementar Programas para la prevención de enfermedades y trabajar con la ciudadanía para mejorar la salud y la calidad de vida.
18. Servicios Médicos de Primer Nivel llevando la atención médica lo más cerca posible al paciente, ya sea a su comunidad, a su trabajo, o a donde lo requieran.
19. Promover la instalación de Unidades Básicas de Rehabilitación que cumplan con estándares de calidad para la atención a personas con discapacidades físicas.
20. Campañas de detección y atención de Diabetes, cáncer de mama y cervicouterino, así como mejorar la atención a los programas de diagnóstico y atención temprana y eficiente en problemas de cáncer infantil, de la mujer y población Indígena

21. Aumentar el número de plazas en las instituciones de salud pública, bien equipadas en áreas de psiquiatría y Salud Mental para ofrecer una cobertura especializada y mejor atención de calidad.

## **EJE 5: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODAS LAS FAMILIAS.**

Una de las razones de ser del Estado, es su capacidad para garantizar la vida, la integridad y la seguridad de las personas. Sin seguridad no hay Estado. Desde Acción Nacional aspiramos a recuperar la paz y la seguridad de nuestro país. La reconstrucción del tejido social es un requisito indispensable para restablecer la paz en México y alcanzar el bien común. Un auténtico Estado de derecho es la base para la gobernanza democrática y para un crecimiento económico duradero, inclusivo, sostenible, al servicio de las personas y del bien común.

El respeto irrestricto al estado de derecho es la mejor garantía de desarrollo social y económico. El cumplimiento de la ley y de las normas jurídicas otorgan solidez a toda sociedad. En Sinaloa, por encima de todo, debe prevalecer el estado de derecho, la justicia y evitar la impunidad.

Desafortunadamente, la inseguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los sinaloenses. En este ámbito, se requiere actuar sin simulaciones para atender con prontitud este lacerante problema que erosiona la vida cotidiana en las comunidades, en los barrios, en los centros de trabajo y en los mismos hogares.

La inseguridad en Sinaloa es un problema que preocupa a todos sus habitantes y que ha aumentado durante este gobierno federal en todo el país. De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tan solo en Sinaloa durante 2023 se registraron un total de 33,645 delitos del fuero común; durante 2022 se cometieron 30,111; en 2021 la cifra era de 27,386; durante el 2020 se cometieron 23,910; en 2019 un total de 23,443, en 2018 se reportaron 23,486; en 2017 hubo 22,931 y en 2016 un total de 22,141 delitos, este aumento se registra de manera similar en otros estados, es decir, la violencia y la criminalidad no ha disminuido como reporta el gobierno federal.

En cuanto a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, el DIF estatal reportó al 2022 más de 400 denuncias por esta causa.

A nivel nacional, de acuerdo a los Registros de lesiones 2019-2021 de la Secretaría de Salud, en 2021, 61 personas de entre 1 y 17 años fueron atendidas en hospitales del país por violencia física en escuelas, 42.6% de las víctimas eran mujeres y 57.4% hombres. Por otro lado, tres cuartas

partes de las víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años (77%), mientras una de cada cinco tenía entre 6 y 11 años (18%) y una de cada 20 eran niñas y niños de 1 a 5 años (4.9%).

Otra violencia se lleva a cabo en las escuelas, el INEGI informa que a nivel nacional en 2022, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistieron a la escuela, el 28% reportó haber sido víctima de acoso escolar en los últimos 12 meses sin que hubiera una intervención efectiva por parte de las escuelas. Por lo que respecta a los hogares, UNICEF en 2018 señaló que en México 6 de cada 10 niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado algún método de disciplina violenta.

Otro dato nacional alarmante es la incidencia delictiva de adolescentes, los cuales de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Nacional 4,996, se encuentran con alguna medida como consecuencia de haberse conducido de manera antisocial e incluso por haber cometido algún delito, entre esta población el delito de mayor recurrencia es la violación.

Ante este escenario, proponemos la implementación de una estrategia de prevención del delito, más que intentar remediarlo. La política en la materia debe responder al enfoque de derechos humanos y considerar dinámicas sociales y estructurales acordes con los distintos contextos en cada municipio a fin de que, niñas, niños y adolescentes puedan desarrollarse en un ambiente armónico, libre de violencia, para lo cual, se precisará de la atención integral debidamente coordinada, tutelada y articulada, con el propósito de reducir los factores de riesgo que pueden generar criminalidad.

Inseguridad pública, violencia y criminalidad, son signos ominosos que caracterizan los tiempos actuales. Pero ello no puede ser pretexto para evadir responsabilidades, ni para posponer acciones. Por la magnitud que ya reviste este problema que erosiona sensiblemente la credibilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, en Sinaloa es necesario convocar a la sociedad que para participe decididamente en un gran esfuerzo colectivo para recuperar la paz pública y la tranquilidad en las familias.

Ante la inseguridad pública, debemos tener perfectamente claro que lo que está en juego es la estabilidad, la cohesión y la fortaleza de la sociedad. Por eso, todos juntos tenemos que actuar y tenemos que hacerlo con prontitud y todos unidos. En la agenda de la seguridad pública es necesario plantear nuevos enfoques; tenemos que dejar atrás y para siempre los lugares comunes; habrá que abandonar las inercias y los falsos protagonismos que sólo impiden actuar con eficacia. Sobre todo, habrá que nutrir el debate público con ideas nuevas, con razones y con argumentos verdaderos.

Ya no basta la simple condena a la delincuencia. Ahora es necesario multiplicar las propuestas y las alternativas con respecto a este delicado problema. Y hay que hacerlo con hechos, más que con palabras. Hay que movilizar a los sinaloenses para que formen parte activa de un amplio programa estatal por la paz pública. También trabajar intensamente, desterrando apatías y

promoviendo una permanente corresponsabilidad de autoridad y sociedad. Así construiremos la seguridad pública de Sinaloa que todos necesitamos.

Es necesario trabajar con los padres de familia, con los maestros y los estudiantes para configurar un mejor sistema de seguridad en las escuelas. Igualmente, trabajar en las colonias populares y con los habitantes del medio rural, para disminuir los índices delictivos que tanto dañan su convivencia.

La niñez representa el sector más noble de la sociedad y el cien por ciento del futuro. A favor de las niñas y niños de Sinaloa, nos proponemos Implementar una política pública integral para la protección y garantía de sus derechos humanos.

Igualmente, nos comprometemos a impulsar un Programa Estatal de Familias tutoras, que garantice el derecho de la niñez a vivir en un ambiente familiar y libre de violencia. Asimismo, un mecanismo de denuncia de violencia contra la niñez y los adolescentes en los espacios escolares.

Propondremos también, que en los diferentes órdenes de gobierno se establezcan mecanismos para combatir la deserción escolar infantil, y definir políticas públicas que busquen erradicar la pornografía, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas en Sinaloa, como medida para garantizar la dignidad y el pleno desarrollo humano de la niñez.

Es necesario involucrar a organizaciones sociales y empresariales para mejorar los sistemas de seguridad en lugares públicos y centros de trabajo. También es urgente garantizar un clima de trabajo y legalidad en favor de los campesinos, agricultores y ganaderos. Que no quede duda: exigiremos con firmeza que se combata y encarcele a los delincuentes que medran y dañan a estos sectores productivos.

También es necesario garantizar un clima de mayor tranquilidad y de apego al derecho en todas las comunidades pesqueras de Sinaloa; hay que hacerlo con urgencia para que ya no se atente en contra del patrimonio, los recursos naturales y del ingreso que perciben los pescadores y sus familias.

Habrá que reforzar los esquemas de vigilancia en los centros turísticos y en todas las carreteras estatales y federales que cruzan a lo largo y ancho de Sinaloa, garantizando la vigencia de la ley también en la zona serrana.

Es urgente hacer un llamado a todos los organismos sociales, a todos los sectores productivos, a las diferentes fuerzas políticas, a los colegios de profesionistas y particularmente a los abogados, para llevar a cabo una gran movilización para lograr la tranquilidad y la paz social en Sinaloa. Existe la necesidad de reorientar las acciones del sistema de justicia y seguridad pública hacia una nueva

etapa de combate a la violencia, contrarrestando las principales fuentes que la originan actualmente.

## **EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:**

### **Compromisos de nuestro partido en seguridad, justicia, participación social y estado de derecho.**

1. Convocar a las organizaciones sociales, sindicales, empresariales y gremiales, para poner en marcha una gran cruzada estatal en contra de la violencia y la inseguridad pública.
2. Combatir integralmente el problema de la inseguridad mediante la promoción de la cultura, el deporte, la educación y la generación de más empleos.
3. Actualizar el marco jurídico para definir acciones y responsabilidades de cada corporación de seguridad, y hacer más rápida la investigación judicial y el proceso penal.
4. Impulsar la capacitación de los cuerpos de seguridad pública, y promover profesionalmente las carreras ministerial, pericial y policial.
5. Modernizar las agencias del ministerio público para elevar su eficiencia y abatir el rezago en las carpetas de investigación, incorporando peritos y policías investigadores.
6. Mejorar los indicadores de seguridad, especialmente en materia de delitos de alto impacto y delitos patrimoniales como el robo de autos, robo a comercios y casa habitación.
7. Mantener debidamente actualizadas las bases de datos de las dependencias de seguridad pública, referentes a delincuentes, personal de seguridad y equipamiento disponibles.
8. Mejorar el sistema penitenciario y fortalecer los programas de rehabilitación social.
9. Promover que el personal de los cuerpos de seguridad pública tenga mayor acceso a los programas de vivienda, a los fondos de retiro, de indemnizaciones y de seguro médico y de vida.
10. Impulsar la modernización del poder judicial, y consolidar el modelo penal acusatorio.

11. Garantizar en Sinaloa el respeto al Estado de Derecho.
12. Mejorar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y entre las distintas corporaciones de seguridad.
13. Reglamentar el funcionamiento de las empresas de seguridad privada.
14. Fortalecer los sistemas estatales y municipales de protección civil, dotándoles de mayor financiamiento, personal y equipamiento.
15. Fomentar la cultura y el respeto a los derechos humanos.
16. Diseñar e implementar un Modelo Integral de Prevención de Violencia impartido desde las escuelas a fin de garantizar que incida desde su formación el cual, que considere al menos:
  - Priorizar el interés superior de la niñez.
  - Establecer talleres de fomento a la cultura de la paz, la empatía y la tolerancia para la erradicación de los usos y costumbres que normalizan la violencia en el entorno familiar.
  - Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas y niños.
  - La acreditación de personas servidoras públicas con perfiles en materia de derechos humanos, con experiencia, capacidad y sensibilidad.
  - El establecimiento de escuela de cuidados parentales.
  - Formación educativa con perspectiva de criminología educativa.
  - Talleres de detección de riesgos criminológicos, en todos los centros escolares.
  - Desarrollar e implementar cursos de sensibilización y formación sobre igualdad de género, prevenir y atender los diferentes tipos de violencia dirigidos a servidores públicos, personal administrativo y docente, para que a través de ellos se evite la reproducción de roles estereotipados de género y se impulse la igualdad sustantiva.
  - Establecer mecanismos gratuitos de atención, asesoría, orientación y protección de niñas, niños y adolescentes involucrados en una situación de violencia familiar, violencia comunitaria y acoso o violencia escolar.
17. El diseño, creación e implementación un Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, bajo el modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y una atención integral con enfoque de niñez en los casos en los que niñas, niños y adolescentes son víctimas de cualquier tipo de violencia.

## **EJE 6: DESARROLLO SUSTENTABLE, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

En Sinaloa existe necesidad de dar mayor impulso al crecimiento económico y al mejoramiento en la calidad de vida de la población. Sin embargo, es perfectamente claro que no se puede avanzar hacia este objetivo, con un entorno natural y un medio ambiente en constante deterioro. Es urgente enfrentar con decisión todo tipo de prácticas destructivas del medio ambiente, y rescatar aquellas áreas que han sido dañadas.

Toda propuesta económica que no respete la ecología debe ser rechazada. No podremos avanzar en el desarrollo, si no hacemos que dicho desarrollo sea sostenible. Es decir, compatible con la ecología y la preservación de nuestros recursos naturales.

La importancia que reviste el medio ambiente exige a todos un cambio de mentalidad. Habrá que alentar el surgimiento de una cultura ecológica de frente al futuro de Sinaloa. Hay que poner mayor énfasis en la educación de niños, jóvenes y adultos. Se necesita incorporar el tema de la sostenibilidad en todo el sistema educativo en la entidad.

Defender la sostenibilidad es también un reto político, porque exige conciliar intereses entre los diversos grupos sociales. Nuestro partido encabezará toda una iniciativa social en favor de la ecología, la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se tiene que actuar con firmeza y sin titubeo, porque se ha descuidado el medio ambiente, tanto desde la perspectiva económica y educativa, como desde la perspectiva cultural y política.

El costo que ese descuido impone ahora, es evidente: se está degradando el entorno urbano, los ríos están contaminados, los valles agrícolas y las cuencas mineras e hidrológicas se deterioran con rapidez. Los recursos naturales, que durante décadas han sustentado el crecimiento económico, aceleradamente se están agotando. No se debe permitir que eso siga ocurriendo.

### **EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:**

**Compromisos de nuestro partido en ecología, medio ambiente, contaminación, reciclaje, ordenamiento territorial, cultura para la sostenibilidad e impulso a las energías limpias.**

1. Impulsaremos la modificación estructural en todo lo que se refiere al ordenamiento ecológico del territorio, a la evaluación del impacto ambiental y a la regulación de los asentamientos humanos.
2. Es necesario Intensificar la vigilancia sobre los niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera, estableciendo acciones y sanciones. También proponer incentivos fiscales para aquellas empresas que realicen acciones a favor de las energías limpias y que utilicen tecnología anticontaminante.
3. Hay que trabajar colectivamente para que Sinaloa tenga un posicionamiento nacional e internacional, como una región atractiva para la inversión en materia de protección del medio ambiente y sostenibilidad.
4. Será necesario decretar nuevas áreas naturales protegidas, que garanticen la preservación de los ecosistemas.
5. Establecer un diálogo permanente con productores rurales, industriales, prestadores de servicios y la ciudadanía en general, para mejorar en el corto, mediano y largo plazos los procesos que actualmente impactan el medio ambiente.
6. Garantizar que industrias, comercios, asentamientos humanos y acciones de gobierno que se generen en el futuro, cumplan con un programa estructural de crecimiento que tenga como prioridad la protección del medio ambiente.
7. Incorporar los temas ecológicos y sustentables a los programas escolares de todo el sistema educativo de Sinaloa. Adaptar los planes de estudio, en materia de medio ambiente, a las necesidades y requerimientos de las empresas, la sociedad y la legislación.
8. Instrumentar programas para promover el reciclaje, incineración y disposición de residuos peligrosos, así como para hacer más eficiente el tratamiento de la basura, estableciendo modernos centros de acopio.
9. Alentar el uso de energías limpias y renovables en los procesos productivos.
10. Impulsar la creación de la red de bosques urbanos en las ciudades del estado.
11. Lograr que más playas de Sinaloa alcancen la denominación de playas limpias.
12. Fomentar la economía circular en los municipios, incluida la gestión de residuos.
13. Proteger y asegurar la disponibilidad y calidad del agua como derecho humano.



14. Impulsar la seguridad alimentaria basada en estrategias de sustentabilidad y sostenibilidad.
15. Implementar un modelo de desarrollo forestal sustentable basado en el manejo comunitario.
- 16.- Promover proyectos para generar energía eléctrica con paneles solares y buscar la autosuficiencia.

## **EJE 7: MÁS OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y JÓVENES.**

En Acción Nacional, estamos comprometidos con las y los sinaloenses para trabajar por un estado donde la igualdad de género sea una realidad tangible. Nuestra visión es lograr que todas las niñas, adolescentes y mujeres vivan con dignidad, libertad y sin violencia, superando las barreras de exclusión que actualmente enfrentan. Reconocemos los retos significativos que implica derribar cualquier impedimento, no solo para las mujeres sino también para los hombres, en el camino hacia una sociedad más igualitaria. Estamos enfocados en reivindicar los derechos de las mujeres sinaloenses, asegurando justicia, mayor inclusión laboral y una participación activa y significativa en la toma de decisiones; además, buscamos no solo cerrar las brechas de género existentes sino también construir un futuro donde hombres y mujeres coexistan y prosperen en condiciones de igualdad.

No obstante, los logros alcanzados a través de los diversos programas, cuando se habla de la mujer debemos reconocer que aún persisten grandes desafíos para lograr su plena integración a la vida productiva en condiciones de igualdad con el hombre. Es por ello que, tenemos el compromiso de promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de Sinaloa. Es necesario crear mejores condiciones para que la mujer tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.

Tiene que reconocerse el papel estratégico de las mujeres no sólo en la promoción del desarrollo económico y social, sino también en los avances democráticos y en la transmisión de nuestra cultura y nuestros valores. En Sinaloa, el 75% de las mujeres residen en áreas urbanas. Se están alejando más del campo y de sus familias, con la esperanza de encontrar mejores expectativas de superación en las ciudades.

De manera gradual ha disminuido la desigualdad de la mujer frente al hombre en el aspecto económico, pero en el aspecto social e incluso laboral todavía sigue siendo subvalorada, aún se le sigue dando un trato discriminatorio y se le niegan oportunidades.

En Acción Nacional creemos que las personas jóvenes son el presente de México, por lo que su cuidado y atención son uno de los pilares de nuestro actuar. La meta es que encuentren las oportunidades que necesitan para vivir dignamente en el presente y futuro; que puedan tener un empleo digno, que tengan acceso a la cultura, el deporte y la ciencia, que cuenten con educación de calidad; en general, que tengan acceso a mejores oportunidades. Si la esperanza de una vida mejor para las personas jóvenes no está hoy, tampoco se puede pensar en un futuro, ellas son los pilares de las políticas que Acción Nacional impulsa desde su actuar diario y desde sus gobiernos, para una juventud responsable, sana y solidaria

Los jóvenes sinaloenses se caracterizan por su gran dinamismo, ánimo de participación y sentido de solidaridad y justicia social. Junto con ellos y para ellos, hay que construir un Sinaloa de mayor progreso, de certidumbre respecto al futuro y con mayor dinamismo económico. La formación y la igualdad de oportunidades para los jóvenes es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, los jóvenes son un grupo social diverso que legítimamente demanda atención especial por parte del gobierno y de la sociedad. La difícil situación económica de los últimos años ha lesionado las expectativas de la juventud sinaloense, dando lugar a su desagregación como grupo social. Ello ha propiciado también una pérdida cada vez mayor de su sentido de identidad y pertenencia colectiva.

Los jóvenes deben aportar su creatividad, empeño y talento al desarrollo de Sinaloa y no deben ser sólo receptores de los servicios que brinda el estado. Uno de los principales compromisos es apoyar, como nunca antes se ha hecho, las causas de los jóvenes e incorporarlos al quehacer público. Los jóvenes sinaloenses son el objetivo fundamental de nuestra propuesta plataforma electoral.

### **EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:**

#### **Compromisos de nuestro partido con los jóvenes y las mujeres.**

1. Consolidar el sistema para el cuidado de la salud de las mujeres.
2. Combatir la pobreza que afecta a las mujeres, y multiplicar los espacios laborales y de protección a los derechos de las trabajadoras.

3. Propiciar la incorporación de la mujer al mercado laboral y combatir la desigualdad y discriminación salarial.
4. Aplicar la ley para prevenir, penalizar y erradicar la violencia contra las mujeres, y combatir decididamente el feminicidio.
5. Impulsar la organización de las y los jóvenes para la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas, así como de bienestar comunitario.
6. Fomentar la creación de comités, clubes y brigadas juveniles, para que ellos mismos realicen acciones para ampliar y mejorar espacios culturales, promover la capacitación laboral, impulsar proyectos productivos, actividades culturales y de cuidado del medio ambiente.
7. Garantizar a los jóvenes sinaloenses, alternativas de educación de calidad.
8. Impulsar programas de becas económicas, apoyos y financiamiento a iniciativas productivas y de capacitación para el trabajo.
9. Impulsar la incorporación de mecanismos de prevención, atención, sanción y erradicación del acoso laboral.
10. Fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
11. Diseñar, aplicar, promover y apoyar programas de emprendimiento.

## **EJE 8: IMPULSO A NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN.**

En Acción Nacional, estamos conscientes de la importancia de mantenerse a la vanguardia en la era tecnológica, un ámbito en constante evolución que representa tanto un desafío como una oportunidad para Sinaloa. Nuestro enfoque se centra en la adaptabilidad y la innovación, entendiendo que el progreso tecnológico es fundamental para el desarrollo. Creemos firmemente

en la necesidad de crear un ambiente que fomente el crecimiento tecnológico, siempre con un ojo puesto en la seguridad, la ética y la sostenibilidad.

El derecho de acceso a la información de manera libre, plural y oportuna es un derecho humano y una garantía individual reconocido por nuestra Constitución, la cual establece además el derecho de las personas a recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Nuestra Constitución señala además que el Estado garantizará a todos los accesos a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

El inicio de la tercera década del siglo XXI es el del apogeo de la era de la información. El mundo se encuentra ya en plena 4ta Revolución Industrial, que es la de la infotecnología. La información y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se democratizan cada vez más, de modo que un teléfono celular, está hoy al alcance de la mayoría de los habitantes del país, sin importar su estrato socioeconómico; algo impensable hace apenas veinte años. Y esta tendencia es irreversible. Somos una sociedad conectada de manera digital.

La Gran Reclusión derivada de la pandemia de coronavirus, acentuó aún más la dependencia de los mexicanos y de la mayoría de los habitantes en el mundo, a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Hoy prácticamente todos los ámbitos de la vida profesional, laboral, educativa y de ocio están relacionados con plataformas digitales. Algo que llegó para quedarse. De ahí que surja un nuevo paradigma ético que requiere de ser regulado, como la protección al patrimonio reputacional, o el acceso de la niñez a los contenidos digitales. También se debe proteger el libre acceso a internet, para volverlo un servicio permanente y neutral, en el que el Estado carezca de atribuciones para restringir o manipular la información, en favor de sus intereses políticos.

Sostenemos que el gobierno debe tomar medidas que favorezcan la disminución de la brecha digital entre los sinaloenses, a efecto de que los beneficios de las TICs y de la banda ancha beneficie por igual a toda la sociedad. También consideramos necesario incrementar la oferta de prestadores de servicios de telefonía celular e internet, como medida necesaria para abaratar los costos al consumidor, y para permitir el acceso a una mayor cantidad de contenidos, comenzando con los de la información.

De igual manera, conscientes de la incursión de la tecnología 5G y del internet de las cosas que incide en la vida de millones de personas, somos partidarios de garantizar la protección y el respeto a la privacidad y a la seguridad digital de los sinaloenses; y pugnamos por el impulso de un modelo de gobernanza digital en la relación del gobierno con la ciudadanía, basada en el respeto a los derechos humanos, las libertades individuales y una creciente gestión de asuntos públicos a través del uso de las TIC's.

**EN ACCION NACIONAL PROPONEMOS:****Compromisos de nuestro partido con el derecho a la información, protección de datos personales e internet para todos.**

1. Salvaguardar los derechos de libre expresión y de privacidad de la ciudadanía, así como la protección de sus datos digitales, frente al Estado y frente a los particulares.
2. Legislar sobre seguridad cibernética, derechos digitales y protección de la identidad de los usuarios, para el pleno y fiable uso del internet.
3. Promover el uso y acceso del internet como un espacio de libertad sin la intromisión del Estado en el monitoreo, filtro o prohibición de contenidos, siempre y cuando no se atente contra los demás.
4. Legislar sobre el derecho al patrimonio reputacional de las personas sobre contenidos digitales.
5. Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Garantizar el acceso y cobertura de internet en todo el Estado como herramienta indispensable para el desarrollo humano, académico y social, como medida para acortar las desigualdades y eliminar la brecha digital.
7. Invertir en internet público gratuito en espacios públicos con la plena garantía de que el estado no pueda acceder a los datos de la ciudadanía, ni utilizarlos en su beneficio.
8. Incentivar al acceso a internet y el acceso a plataformas digitales en todos los niveles de educación de las y los sinaloenses desde preescolar hasta educación superior.
9. Incentivar el uso transversal de las nuevas tecnologías en todos los cambios de conocimiento y del ejercicio profesional.
10. Crear un fondo para impulsar el desarrollo tecnológico en municipios.
11. Promover el uso de nuevas tecnologías para aquellos tramites gubernamentales que, de ser posibles, puedan realizarse de manera virtual, optimizando tiempos, recursos humanos y económicos.
12. Promover leyes que garanticen la seguridad personal en el ciber espacio.